



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOSKOI CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2017, en la dirección de la compañía la calle Isabela La Católica # 24-820 intersección La Coruña, siendo las 15:00, se reúne en Junta General Universal de Accionistas de la compañía ALIMENTOSKOI CÍA. LTDA. Uno) Esteban Fernando Abad Gutiérrez. Dos) Cesar Enrique Ruberto Sequera; quienes representan la totalidad del capital social pagado por la compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituir en Junta General Universal de Socios; actúan como Presidente de la Junta el Señor Esteban Fernando Abad Gutiérrez y como Secretario el Señor Cesar Enrique Ruberto Sequera.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día.

Primero: Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Segundo: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondientes al ejercicio económico 2017.

Tras una breve deliberación los Socios aprueban el orden del día propuesto, a continuación, se procede a establecer la lista de Socios presentes, así como el capital pagado por cada uno de ellos.



Socios	Capital pagado	# de participaciones
Esteban Fernando Abad Gutiérrez	US\$ 5,000	5,000
Cesar Enrique Ruberto Sequera	US\$ 5,000	5,000
Total	US\$ 10,000	10,000

El Secretario, deja constancia que se encuentran presentes la totalidad del capital pagado de la compañía ALIMENTOSKOI CIA. LTDA., y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones, figuran en el cuadro anterior.

El Presidente de Junta solicita, que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los Socios, por lo que a continuación, se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1. Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra Esteban Fernando Abad Gutiérrez, indica a los Socios que los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presentado a la junta, evidencian la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2017

Los Socios tras analizar estados financieros 2017 presentados, lo aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia en esta Acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra Cesar Enrique Ruberto Sequera Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe oportunamente entregado a los Socios, quienes escuchan y analizan el contenido del mismo.



Una vez terminada la intervención del Gerente General de la compañía, los Socios resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado.

Se agregan al expediente de la presente Junta una copia una copia del Informe presentado por el Gerente General.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta de las 17:00; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 17:30, se reinstala la Junta, precediendo a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de los antes mencionado firman a presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, con los Socios de la compañía.

Cesar Enrique Ruberto Sequera

GERENTE GENERAL

Socio

Esteban Fernando Abad Gutiérrez

PRESIDENTE

Socio